

Dependencia

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN

Sub - dependencia

RECTORIA

Oficina

No. de oficio

UIIM/REC/254/2023

Expediente

Asunto:

Se envían informes PEF e ITSO

Pátzcuaro, Michoacán a 10 de julio de 2023

DRA. CARMEN E. RODRÍGUEZ ARMENTA DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL SES/DGESUI PRESENTE

> ATENCIÓN C.P. OSCAR ORTEGA CORTES, DIRECTOR DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

En atención y seguimiento a lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año fiscal 2023, se envían los informes correspondientes al segundo trimestre del ITSO y PEF en formato PDF y Excel, con las firmas requeridas.

Agradeciendo de antemano sus atenciones, me es grato aprovechar la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Hall

MTRO. FRANCISCO MÁRQU RECTOR

RECTORIA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

 Fecha:
 07/jul/2023

 Trimestre Reportado:
 SEGUNDO

 Ejercicio:
 2023

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"

INFORME TRIMESTRAL
RECURSOS FEDERALES

		RECURSOS FEDERALES										
	(MILES DE PESOS)							IRREDUCTIBLE 2023		MONTO ANUAL ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE PO DGESUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN								Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.		0.00%	\$7,452.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		U006 SUBSIDIO	S FEDERALES P	ARA ORGANISM	OS DESCENTRA	LIZADOS ESTATA	ALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Castos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.				
OBJETIVO GENERAL:		SEGUIMIENTO	AL USO DEL R	ECURSO DEL PR	OGRAMA PRESU	JPUESTARIO UO	06	Tot	ales			
									RECORSOS E	FINA	NCIEROS 7,452.00	CIDOS+PRODUCTOS
				⊒	JERCIDO POR IE	S SEGUNDO TRI	MESTRE					
	abril	mayo	junio	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	RECURSOS COM	IPROMETIDOS		ОВЅЕ	RVACIÓN	
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$3,423.70	\$1,485.69	\$2,952.73	\$7,862.12								
% por Trimestre	98.62%	83.90%	91.52%	92.84%	-\$1,016.79	r	-\$1,016.79	0.00%				
Gastos de Operación	\$48.07	\$285.12	\$273.48	\$606.67								
Gastos de Operación % por Trimestre	\$48.07 1.38%	\$285.12 16.10%	\$273.48 8.48%	\$606.67 7.16%				0.00%				
Gastos de Operación % por Trimestre TOTAL		,			-\$1,016.79	\$0.00	-\$1,016.79	0.00%				

L.C.P. JUAN CARLOS RODRIGUEZ MENDEZ
DELEGADO ADMINISTRATIVO

DR. LUIS BERNARDO LÓPEZ SOSA DIRECTOR ACADÉMICO MTRO DAVID DANIEL ROMERO FLORES DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y MTRO. FRANCISCO MÁRQUEZ TINOCO RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁCINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

 Fecha:
 07/jul/2023

 Acumulado anual
 2023

RECURSOS TOTALES

INFORME TRIMESTRAL RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS)

CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"

		IRREDUCTIBLE 2023	ASIGNADO 2023	PORCENTAJE	MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDÍGENA DE MICHOACÁN	Recursos Federales que recibe la IPES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$0.00	0.00%	\$14,157.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$20,934.97	100.00%	
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$20,934.97	100.00%	

RECURSOS EJERCIDO + RECURSOS NO EJERCIDOS+PRODUCTOS FINANCIEROS

\$14,157.0

									\$14,157.00		
TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2023											
	1°	2°	3°	4 °	RECURSO EJERCIDO	PRODUCTOS FINANCIEROS	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	RECURSOS COMPROMETIDOS		ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$3,447.71	\$7,862.12	\$0.00	\$0.00	\$11,309.83					\$0.00	\$14,157.00
% por Trimestre	100.00%	92.84%	0.00%	0.00%	94.91%	\$0.00	\$11,916.50		\$2,240.50	0.00%	
Gastos de Operación	\$0.00	\$606.67	\$0.00	\$0.00	\$606.67	\$0.00	\$11,510.50		\$2,240.50	\$0.00	\$14,137.00
% por Trimestre	0.00%	7.16%	0.00%	0.00%	5.09%					0.00%	
							•				
TOTAL	\$3,447.71	\$8,468.79	\$0.00	\$0.00	\$11,916.50	\$0.00	\$11,916.50	\$0.00	\$2,240.50	\$0.00	
·	100%	100%	0%	0%	100%	•				0%	•

Observaciones:

L.C.P. JUAN CARLOS RODRIGUEZ MENDEZ
DELEGADO ADMINISTRATIVO

DR. LUIS BERNARDO LÓPEZ SOSA DIRECTOR ACADÉMICO MTRO: DAVID DANIEL ROMERO FLORES DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO MTRO. FRANCISCO MÁRQUEZ TINOCO RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2023, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.